

## **AVISO**

Se comunica a los diputados integrantes de la LXIII Legislatura del Congreso del Estado de Sonora y a la ciudadanía en general, que la Diputación Permanente de este Poder Legislativo llevará a cabo una sesión el día martes 24 de enero de 2023, a las 12:00 horas, en el Salón del Pleno de esta Soberanía.

### **ATENTAMENTE**

Hermosillo, Sonora a 22 de enero de 2023.

**C. DIP. DIANA KARINA BARRERAS SAMANIEGO  
PRESIDENTA**

**ORDEN DEL DÍA**

**SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DEL  
DÍA 24 DE ENERO DE 2023**

- 1.- Lista de asistencia y declaratoria de quórum inicial.
- 2.- Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
- 3.- Correspondencia.
- 4.- Iniciativa con punto de Acuerdo que presenta la diputada Margarita Vélez de la Rocha, mediante la cual solicita a esta Soberanía autorización de licencia para separarse del cargo de Diputada Local, con efectos a partir del día 24 de enero de 2023.
- 5.- Clausura de la sesión.

**CORRESPONDENCIA DE LA SESIÓN  
DEL DÍA 24 ENERO DE 2023.**

**12 de enero de 2023. Folio 2742.**

Escrito del Presidente Municipal y del Secretario del Ayuntamiento de Trincheras, Sonora, con el que remite a este Poder Legislativo, acta de sesión en donde consta la aprobación de la Ley número 89, que reforma el párrafo décimo segundo del artículo 1° de la Constitución Política del Estado de Sonora **RECIBO Y SE ACUMULA AL EXPEDIENTE DE LA LEY NÚMERO 89, APROBADA POR ESTE PODER LEGISLATIVO.**

**13 de enero de 2023. Folio 2743.**

Escrito del Secretario de Hacienda del Gobierno de Sonora, con el cual da respuesta al oficio número CES-PRES-DKB-091/2022, mediante el cual este Poder Legislativo, remitió iniciativa con proyecto de Decreto, que adiciona una fracción al artículo 286 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal del Estado de Sonora, a efecto, de fomentar la transparencia o rendición de cuentas en los convenios de concesión y concertación entre el ayuntamiento y particulares para la prestación de servicios públicos, con la finalidad de que se analice y elabore el correspondiente dictamen de impacto presupuestario. **RECIBO Y SE ACUMULA AL FOLIO 1931, TURNADO A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS Y ASUNTOS MUNICIPALES DE ESTE PODER LEGISLATIVO.**

**13 de enero de 2023. Folio 2744.**

Escrito del Secretario de Hacienda del Gobierno de Sonora, con el cual da respuesta al oficio número CES-PRES-225/2022, mediante el cual este Poder Legislativo, remitió iniciativa con proyecto de Decreto, que modifica y adiciona la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora, con la finalidad de que se analice y elabore el correspondiente dictamen de impacto presupuestario. **RECIBO Y SE ACUMULA AL FOLIO 1251, TURNADO A LA COMISIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES DE LA SOCIEDAD DE ESTE PODER LEGISLATIVO.**

**13 de enero de 2023. Folio 2745.**

Escrito del Secretario de Hacienda del Gobierno de Sonora, con el cual da respuesta al oficio número CES-PRES-89/2022, mediante el cual este Poder Legislativo, remitió iniciativa con proyecto de Decreto, que reforma el artículo 81 de la Ley del Registro Civil para el Estado de Sonora, el artículo 19 de la Ley para la prevención y atención de la violencia familiar y el artículo 7 de la Ley del Instituto Sonorense de las Mujeres, con la finalidad de que se analice y elabore el correspondiente dictamen de impacto presupuestario. **RECIBO Y SE ACUMULA AL FOLIO 955, TURNADO A LA COMISIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO DE ESTE PODER LEGISLATIVO.**

**13 de enero de 2023. Folio 2746.**

Escrito del Secretario de Hacienda del Gobierno de Sonora, con el cual da respuesta al oficio número CES-PRES-83/2022, mediante el cual este Poder Legislativo, remitió iniciativa con proyecto de Decreto, que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Protección a los animales para el Estado de Sonora, con la finalidad de que se analice y elabore el correspondiente dictamen de impacto presupuestario. **RECIBO Y SE ACUMULA AL FOLIO 930, TURNADO A LA COMISIÓN DE ENERGÍA, MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO DE ESTE PODER LEGISLATIVO.**

**16 de enero de 2023. Folio 2747.**

Escrito de la Tesorera Municipal de Nogales, Sonora, con el que solicita a este Poder Legislativo, revisar lo respecto a la publicación de la Ley número 140, de Ingresos y Presupuesto de Ingresos del Ayuntamiento, para el ejercicio fiscal de 2023, ya que contiene una situación errónea en lo que refiere a diversos montos que en los mismos se consignan, misma que se encuentra en el boletín oficial, edición del jueves 29 de diciembre de 2022. CCX Número 52 Secc. X. **RECIBO Y SE TURNA A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS Y ASUNTOS MUNICIPALES.**

**16 y 18 de enero de 2023. Folios 2748 y 2799.**

Escritos de los ciudadanos Gastón Gómez León y Carlos Ernesto López Hoyos, con el que remiten a este Poder Legislativo, solicitud para participar en la convocatoria pública para designar a la o el Titular del Órgano Interno de Control del Instituto Superior de Auditoría y

Fiscalización. **RECIBO Y SE TURNAN A LA COMISIÓN DE RÉGIMEN INTERNO Y CONCERTACIÓN POLÍTICA.**

**16 de enero de 2023. Folio 2749.**

Escrito del Secretario de Hacienda del Gobierno de Sonora, con el cual da respuesta al oficio número CES-PRES-DKB-091/2022, mediante el cual este Poder Legislativo, remitió iniciativa con proyecto de Decreto, que reforma diferentes disposiciones de la Ley Estatal de Turismo del Estado de Sonora, con el objeto de garantizar mayor presupuesto e incentivos para los municipios que cuenten con playas certificadas, con la finalidad de que se analice y elabore el correspondiente dictamen de impacto presupuestario. **RECIBO Y SE ACUMULA AL FOLIO 1922, TURNADO A LA COMISIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO Y TURISMO DE ESTE PODER LEGISLATIVO.**

**16 de enero de 2023. Folios 2750, 2751, 2752, 2753, 2754, 2755, 2756, 2757, 2758, 2759, 2760, 2761, 2762, 2763, 2764, 2765, 2766, 2767, 2768, 2769, 2770, 2771, 2772, 2773, 2774, 2775, 2776, 2777, 2778, 2779, 2780, 2781, 2782, 2783, 2784, 2785, 2786, 2787, 2789, 2790, 2791, 2792, 2793, 2794, 2795, 2796 y 2797.**

Escritos del Secretario de Hacienda del Gobierno de Sonora, con los cuales da respuesta al oficio número CES-PRES-DKB-100/2022, mediante el cual este Poder Legislativo, remitió iniciativas con proyectos de Leyes de Ingresos y Presupuestos de Ingresos de los Ayuntamientos de los Municipios de Bácum, Yécora, Villa Pesqueira, Villa Hidalgo, Tubutama, Trincheras, Tepache, Suaqui Grande, Soyopa, Sáric, Santa Cruz, Santa Ana, San Pedro de la Cueva, San Javier, San Felipe de Jesús, Sahuaripa, Rosario, Rayón, Quiriego, Pitiquito, Oquitoa, Opodepe, Ónavas, Nácori Chico, Naco, Mazatán, La Colorada, Ímuris, Huépac, Huachinera, Granados, Gral. Plutarco Elías Calles, Divisaderos, Cumpas, Cucurpe, Bavispe, Baviácora, Banámichi, Bacoachi, Bacerac, Bacanora, Bacadéhuachi, Átil, Arivechi, Álamos, Altar y Agua Prieta, Sonora, para el ejercicio fiscal de 2023, con la finalidad de que se analicen y elaboren los correspondientes dictámenes de impacto presupuestario. **RECIBO Y SE ACUMULAN A LOS EXPEDIENTES DE LAS CORRESPONDIENTES LEYES DE INGRESOS Y PRESUPUESTOS DE INGRESOS DE LOS AYUNTAMIENTOS DE LOS MUNICIPIOS DE BÁCUM, YÉCORA, VILLA PESQUEIRA, VILLA**

**HIDALGO, TUBUTAMA, TRINCHERAS, TEPACHE, SUAQUI GRANDE, SOYOPA, SÁRIC, SANTA CRUZ, SANTA ANA, SAN PEDRO DE LA CUEVA, SAN JAVIER, SAN FELIPE DE JESÚS, SAHUARIPA, ROSARIO, RAYÓN, QUIRIEGO, PITIQUITO, OQUITOA, OPODEPE, ÓNAVAS, NÁCORI CHICO, NACO, MAZATÁN, LA COLORADA, ÍMURIS, HUÉPAC, HUACHINERA, GRANADOS, GRAL. PLUTARCO ELÍAS CALLES, DIVISADEROS, CUMPAS, CUCURPE, BAVISPE, BAVIÁCORA, BANÁMICHÍ, BACOACHI, BACERAC, BACANORA, BACADÉHUACHI, ÁTIL, ARIVECHI, ÁLAMOS, ALTAR Y AGUA PRIETA, SONORA PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2023, APROBADAS POR ESTE PODER LEGISLATIVO EL 15 DE DICIEMBRE DE 2022.**

**16 de enero de 2023. Folio 2788.**

Escrito del Presidente Municipal y del Secretario del Ayuntamiento de Bácum, Sonora, con el que remite a este Poder Legislativo, Fe de Erratas del informe de ampliación de los ingresos, en los rubros establecidos en la Ley de Ingresos y Presupuesto de ingresos para el ejercicio fiscal 2022. **RECIBO SE REMITE A LA COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN.**

**16 al 20 de enero de 2023. Folios 2798, 2800 y 2802.**

Escritos de los Presidentes Municipales y de los Secretarios de los Ayuntamientos de Saric, Nogales y Oquitoa, Sonora, con el que remiten a este Poder Legislativo, acta de sesión en donde consta la aprobación de la Ley número 89, que reforma el párrafo décimo segundo del artículo 1° de la Constitución Política del Estado de Sonora, de la Ley número 92, que adiciona una fracción XIV al artículo 80 de la Constitución Política del Estado de Sonora, en materia de otorgamiento de pensiones y de la Ley número 93, que reforma diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado de Sonora, en materia de elección del Titular del Poder Ejecutivo del Estado. **RECIBO Y SE ACUMULAN A LOS EXPEDIENTES DE LAS LEYES NÚMERO 89, 92 Y 93, APROBADAS POR ESTE PODER LEGISLATIVO.**

**19 de enero de 2023. Folio 2801.**

Escrito del ciudadano Sergio Iván Gamboa Garza, integrante del Comité del Procedimiento de Cambio de Nombre del Municipio y Rectificación del Nombre de la Cabecera Municipal del Ayuntamiento de General Plutarco Elías Calles, Sonora, mediante el cual solicita el estado del proceso legislativo en relación con la iniciativa presentada el día 08 de septiembre de 2020 e identificada con el folio 002748 de este Poder Legislativo. **RECIBO Y SE CONTESTARÁ LO CONDUCENTE.**

**HONORABLE ASAMBLEA:**

La suscrita, diputada Margarita Vélez de la Rocha, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de MORENA de esta Sexagésima Tercera Legislatura, en ejercicio de las atribuciones previstas por los artículos 53, fracción III de la Constitución Política de Sonora, y 32, fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Sonora, someto a la consideración de esta Asamblea Legislativa, iniciativa con punto de Acuerdo mediante el cual esta Soberanía se sirva autorizarme licencia para separarme temporalmente del cargo de Diputada Local, con efectos a partir del día 24 de enero de 2023, la cual sustento al tenor de la siguiente:

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 66, fracción I de la Constitución Política de Sonora, y 32, fracción XV y 38 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Sonora, solicito que esta Diputación Permanente apruebe autorizarme licencia sin goce de sueldo para separarme del cargo de Diputada Local de esta Legislatura, con efectos a partir del día 24 de enero de 2023.

Al efecto, es preciso dejar asentado que esta Diputación Permanente, conforme a lo dispuesto por el artículo 66, fracción I de la Constitución Política del Estado de Sonora, es competente para conocer y resolver sobre las solicitudes de licencia que presenten los miembros de la Legislatura, situación que es retomada por la Ley Orgánica del Poder Legislativo en los artículos 32, fracción XV y 38, al establecer como derecho de los diputados, poder separarse temporalmente sin goce de sueldo del cargo, a través de la autorización de una solicitud de licencia. Es por lo anteriormente expuesto, que someto a la consideración de esta Diputación Permanente, la presente propuesta con Punto de:

**ACUERDO**

**PRIMERO.-** La Diputación Permanente del Congreso del Estado de Sonora, resuelve en ejercicio de las atribuciones previstas por los artículos 66, fracción I de la Constitución Política del Estado de Sonora y 32, fracción XV y 38 de la Ley Orgánica del Poder

Legislativo del Estado de Sonora, autoriza y concede licencia sin goce de sueldo a la ciudadana Margarita Vélez de la Rocha, para separarse temporalmente del cargo de Diputada Local de la LXIII Legislatura, con efectos a partir del día 24 de enero del 2023.

**SEGUNDO.-** La Diputación Permanente del Congreso del Estado de Sonora, resuelve hacer del conocimiento de la ciudadana Griselda Ilian López Martínez, la licencia aprobada en el punto anterior del presente Acuerdo, por lo que se le requiere que se presente en esta misma sesión para rendir la protesta de Ley correspondiente.

Finalmente, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 124, fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Sonora, se solicita se declare el presente asunto como de urgente y obvia resolución y se dispense el trámite de Comisión, para que sea discutido y decidido, en su caso, en esta misma sesión.

**ATENTAMENTE**

Hermosillo, Sonora, a 24 de enero de 2023.

**C. DIP. MARGARITA VÉLEZ DE LA ROCHA**

**NOTA DEL EDITOR:** Las iniciativas y posicionamientos de los diputados se publican en los precisos términos en los que son enviados por quienes los suscriben.